

Marzo 6 de 2020

Señores

ACCIONISTAS DE GIRALMY S. A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de GIRALMY S. A., que fue constituida el primero de marzo del año dos mil diez según escritura pública otorgada por el notario trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vicenzini. Agradezco por la designación y me permito presentar mi informe anual correspondiente al ejercicio económico dos mil diecinueve.

Luego de revisados los procedimientos contables, administrativos y de la gestión propia de la actividad de la empresa, puedo afirmar que la información financiera presentada manifiesta razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por el ejercicio económico del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve.

La empresa no ha tenido actividad productiva durante el presente ejercicio y los ingresos suman USD 00,00 al igual que los gastos y costos.

El total de activos asciende a la suma de USD 190.789,78 compuesto por el activo corriente USD 800,00 y activo no corriente USD 189.989,78.

El total del pasivo llega a USD 154.447,11 compuesto por el pasivo corriente USD 16.040,10 y el no corriente por USD 136.407,01.

El patrimonio neto es de USD 36.342,67.

Atentamente,



Bernarda Isabel Castillo Torres

Comisaria Principal

CI 090898367-9